

## **NOTA INFORMATIVA DEL DISPOSITIVO DE TRATAMIENTO SINGULAR (DTS), EN RELACIÓN CON LA RECOLOCACIÓN DE LOS EXTRABAJADORES DE DELPHI**

El Dispositivo de Tratamiento Singular (DTS) se creó por la 'Comisión de Seguimiento de los Acuerdos de Delphi' para facilitar la Reinserción Laboral de los trabajadores afectados por el cierre de la planta de esta multinacional en Puerto Real. El DTS está integrado por profesionales expertos en orientación, intermediación laboral y recolocación, y representantes de los cuatro sindicatos presentes en la planta de Delphi que asesoran y colaboran en las tareas del DTS, verificando que las labores del Programa de Reinserción Laboral se llevan a cabo dentro de las pautas acordadas por la Comisión de Seguimiento del Programa.

Ante algunas manifestaciones recogidas en los medios de comunicación este mes de agosto, dando a entender irresponsablemente que se procede a la recolocación de los trabajadores en función de "su nivel de conflictividad", y que podrían afectar a nuestro trabajo profesional y a la naturaleza y el futuro del propio Programa y, sobre todo, de los trabajadores pendientes de recolocar, queremos señalar lo siguiente:

1. El DTS viene trabajando desde el 1 de octubre de 2007 con el objetivo de ayudar a los 1.904 trabajadores con derecho al Programa de Reinserción Laboral, consiguiendo su reinserción laboral y facilitando la aplicación de las Medidas Sociolaborales acordadas por la Comisión de Seguimiento.

2. Desde el primer momento, se presentó a los trabajadores el Programa y se procedió, tras una primera entrevista individual en profundidad, a elaborar un 'Libro de Perfiles' donde se recoge para cada trabajador su perfil académico y profesional, que se va nutriendo con las nuevas actividades formativas y profesionales desarrolladas a lo largo de este periodo. Este Libro de Perfiles, que se corresponde fielmente con el Curriculum Vitae de cada trabajador, está sometido a las cautelas de la Ley de Protección de Datos y en ningún caso contiene información sobre la presunta "conflictividad" del trabajador. Lo mismo cabe señalar para la información contenida en el Expediente Individual de cada candidato.

3. Desde el DTS, a lo largo de estos casi tres años, se han realizado tareas de prospección y de intermediación laboral, con las consiguientes actividades de preselección de candidatos y, cuando la empresa interesada en un candidato nos lo ha demandado, de selección. Señalar que nunca empresa alguna nos ha preguntado por la "conflictividad" de alguno de nuestros candidatos. Recordar que, como en cualquier tarea de preselección o selección, es la empresa contratante la que, en última instancia, decide la incorporación del candidato, que se sujeta además al correspondiente periodo de prueba señalado legalmente.

4. Debe quedar suficientemente claro, que a lo largo de las actividades que los candidatos de este colectivo han llevado y llevan a cabo con los profesionales del DTS, en ningún momento se ha tratado, ni tomado en consideración, su posible

"conflictividad". Consecuentemente, en ninguno de los expedientes de los candidatos, se encontrará referencia alguna a su "conflictividad". No cabe, por tanto, hablar de candidatos "más o menos conflictivos", ni sería posible una preselección o selección de los mismos por "niveles de conflictividad". Ninguna empresa lo ha pedido y por supuesto, de haberlo hecho, desde de DTS hubiéramos denunciado esta circunstancia.

5. La actitud de los trabajadores de Delphi adheridos, voluntariamente, al Programa de Reinserción Laboral, ofrece un balance positivo siguiendo las políticas activas de empleo acordadas por Junta y Sindicatos en la Comisión de Seguimiento, dirigidas a facilitar su inserción laboral. En este sentido, cabe señalar que a la fecha actual, los trabajadores de Delphi recolocados lo están en más de 70 empresas, desarrollando a satisfacción y con profesionalidad su trabajo, dada la excelente preparación de los trabajadores integrantes de este colectivo, proveniente, no lo olvidemos, de una de las empresas punteras del Sector de Automoción a nivel internacional.

6. Los procesos de selección llevados a cabo y los que ahora mismo están en marcha, han permitido a las empresas contar sobradamente, con personal idóneo para cubrir todas las plazas solicitadas, lo que acredita el adecuado perfil que, en su inmensa mayoría, tienen los candidatos. En todo caso, esperamos que las insensatas declaraciones señaladas anteriormente y que denunciamos, no interfieran, ni perjudiquen el proceso de recolocación de los trabajadores que aún están pendientes de conseguir un puesto de trabajo.

Jerez de la Frontera, agosto de 2010